



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE

### INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible  
República de Colombia



Ejecución del Ejercicio: Noviembre 09 al 13 de 2015

Elaborado por:  
**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
**LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**  
(CONTRATISTAS GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Aprobado por:  
**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, noviembre 24 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

El Grupo de Control Interno busca a través de la presente auditoría interna, hacer un ejercicio de evaluación focalizado en temas específicos que permita revisar sistemáticamente y detalladamente el aporte de ésta dependencia al cumplimiento de los fines esenciales de la Entidad y por ende del Estado.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA

- Revisar el cumplimiento a las etapas contractuales definidas en las normas vigentes.
- Verificar el cumplimiento de políticas institucionales, programas, procedimientos y normativa.
- Verificar el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Territorial.
- Comprobar un ejercicio de la autoridad ambiental ejercido por la Territorial.

### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría se enfoca en los procedimientos de administración y manejo del sistema de Parques Nacionales Naturales, dirección estratégica, gestión de recursos financieros, gestión de recursos físicos, gestión humana (gastos de viaje) y administración de bienes y servicios (contratos y plan de compras) y verificación del cumplimiento de metas establecidos en los POA vigencia 2014 y 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente al Director Territorial Caribe la programación de la auditoría interna y la solicitud de información con el memorando 2015-120-000-897-3 del 01 de octubre de 2015.

La auditoría interna se realizó del 09 al 13 de noviembre de 2015, iniciando con una reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF\_FO\_04 V3, el 19 de octubre, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada, de la misma forma se informó sobre las gestiones que el Grupo de Control Interno ha venido desarrollando dentro del plan de acción propuesta para la presente vigencia.

Durante la auditoría se realizó una inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada evidenciándose el cumplimiento de los procedimientos implementados y planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2014 y lo corrido del 2015.

El 13 de noviembre de 2015 se realizó la reunión de cierre, de la cual se encuentra registro en el formato GAINF\_FO\_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer las fortalezas y debilidades generadas en la auditoría interna.





## ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

Los aspectos encontrados en el presente proceso auditor, se amplían a continuación, enunciando lo más relevantes de la gestión; las oportunidades de mejora evidenciadas en la auditoría interna realizada, se registran en el capítulo evaluación a la gestión.

### PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
  - Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores DE\_PR\_03\_V1

**NTCGP1000:2009:** Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

**MECI 2014:** Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Planes, Programas y Proyectos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, Identificación del Riesgo Elemento Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Para Uso, Ocupación y Tenencia - UOT la DCA tiene los siguientes indicadores meta 2015:

- % del AP con conflictos por UOT que cuentan con caracterización. Para DTCA la meta es el 24% que son 25 mil Ha producto de la suma de las Áreas Protegidas PNN Old Providence MC Bean Lagoon, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Tayrona, Vía Parque Isla de Salamanca, SFF Los Colorados, PNN Paramillo. A noviembre se tiene un 22.98% de avance. A 3° trimestre van 178 fichas en el aplicativo y en campo 654 fichas de caracterización sistematizadas en todas las Áreas Protegidas, a 3° trimestre el avance es de 23.818,8Ha.

- Kms del polígono del Área Protegida con problemas de límites que cuenta con propuesta de clarificación. Para DTCA la meta es 1452 Kms producto de la suma de PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Tayrona, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, SFF El Corchal El Mono Hernández, PNN Paramillo PNN Macuira y SFF Los Colorados. El avance ha sido de 1542Km se superó debido a que PNN Paramillo después de haber hecho la precisión tiene más Km que precisar.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



- Documento diagnóstico de límites. Para DTCA la meta son 7 documentos, los cuales hacen parte del producto del POA 2015, para el subprograma 3.2.1, en el cual se evidenciaron 7 documentos Propuestas de aclaración y precisión de límites para PNN Sierra Nevada de Santa Marta, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, SFF El Corchal El Mono Hernández, PNN Paramillo, SFF Los Colorados, PNN Tayrona, PNN Macuira

- % del AP degradada o alterada en proceso de restauración. La DTCA no se comprometió en esta vigencia con este indicador, están trabajando un documento de estado presión para el 2015.

- % del AP intervenida mediante el ejercicio de la autoridad ambiental. Para la DTCA la meta es el 0,24%, producto de la suma de las Áreas Protegidas PNN Macuira, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, SFF El Corchal El Mono Hernández, SFF Los Colorados, SFF Los Flamencos, Vía Parque Isla de Salamanca, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta y PNN Tayrona. El avance es de 0,24% producto de recorridos y sancionatorios.

▪ **Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE\_PR\_02\_V2**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente Planes de Mejoramiento. Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

Los Proyectos de Cooperación activos para la DTCA son el Proyecto GEF SAMP y KFW.

- GEF SAMP Bahía Portete: el proyecto se adelanta para el PNN Bahía Portete, donde el ejecutor es el INVEMAR (Instituto para las Investigaciones Marinas y Costeras) y es con el fin de diseñar la Fase de Diagnóstico del Plan de Manejo. El proyecto se inició en marzo del 2015 y tiene como fecha de finalización diciembre del 2015 - se establecieron seguimientos trimestrales.
- GEF SAMP Corales de Profundidad: el proyecto se adelanta para diseñar el Plan de Manejo del PNN Corales de Profundidad y apoyando la socialización de este. El proyecto ya finalizó y está en etapa de entrega del producto final.
- KFW: Debido a que los recursos no se habían liberado para las contrapartidas, hasta principios de noviembre del 2015 patrimonio confirmo el 1° avance. El proyecto inició en el año 2015 y es a cuatro años. Los seguimientos se van a hacer semestrales consolidados a Nivel Central y son con





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



el propósito de mejorar la eficiencia y efectividad de las Áreas Protegidas. Se evidenció informe de seguimiento a septiembre del 2015 "*Informe de Avances Trimestral, Programado Áreas y Diversidad Biológica*".

De igual manera se evidenció matriz plan de trabajo y productos, la cual tiene los seguimientos y desembolsos contra entrega.

## PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
  - **Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN\_PR\_03\_V4.**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo. Análisis y Valoración del Riesgo., Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

La DTCA cuenta con una matriz de seguimiento de Planes de Emergencia y Contingencia actualizado a noviembre del 2015 con el estado actual de los mismos.

Se evidenció:

- Ⓢ Acta 01 del 04 de marzo del 2015 con el empalme a la nueva profesional sobre actividades de riesgo de desastres.
- Ⓢ Acta 04 del 12 de marzo del 2015 con el fin de analizar el estado actual del plan de Emergencia y Contingencia del SFF El Corchal El Mono Hernández.
- Ⓢ Acta 09 del 16 de abril del 2015 retroalimentación del Plan de Emergencia y Contingencia del PNN Tayrona.





En la matriz evidenciada se reflejan los seguimientos y envíos de los Planes de Emergencia al Nivel Central

**Tabla No.1:** Seguimiento Planes de Emergencia DTCA.

Área Protegida	1° Ajuste		2° Ajuste		3° Ajuste		ORFEO
	Entrega	retroalimentación	Entrega	retroalimentación	Entrega	retroalimentación	
PNN Sierra Nevada de Santa Marta	17/03/14	16/04/14			06/04/15	02/06/15	20156550000553
PNN Tayrona	18/09/14	17/10/14	09/12/14	17/12/14	21/04/15	02/06/15	20156550000553
PNN Macuira	13/05/14	24/06/14			21/05/15	02/06/15	20156550000553
PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	27/11/14	05/12/14	05/12/14	No se realizaron ajustes	22/05/15	02/06/15	20156550000553
PNN Old Providence Mc Bean Lagoon	27/11/14	04/12/14			21/07/15	28/07/15	20156550000893
PNN Paramillo	23/09/14	24/10/14			28/07/15	30/07/15	20156550000923
SFF Los Flamencos	13/05/14	24/06/14			29/07/15	30/07/15	20156550000923
SFF Los Colorados	13/05/14	25/06/14			01/06/15	02/06/15	20156550000553
SFF El Corchal "El Mono Hernández"	27/11/14	28/11/14			30/04/15	02/06/15	20156550000553
SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	26/06/14	30/07/14			27/07/15	28/07/15	20156550000893
Vía Parque Isla de Salamanca	13/05/14	25/06/14			14/08/15	21/09/15	20156550001083
PNN Corales de profundidad					04/05/15	10/07/15	20156550000833

Fuente: DTCA - Profesional Universitario Grado 09

Las Áreas Protegidas SFF Acandí, Playón y Playona y PNN Bahía Portete, todavía no cuentan con el Plan de Emergencias.

Ninguno de los planes de emergencia está aprobado sin embargo hay una pre socialización del PNN Tayrona sobre el documento, se evidenció acta 015 del 23 de julio del 2015.

Se evidenció matriz de análisis de los boletines del IDEAM realizado por la DTCA, y matriz de clima y estaciones para seguimiento en las AP y el correo por parte de la DTCA a las Áreas Protegidas con área marino costera del 20 de marzo para tomar los datos de la marea para comparaciones.

Se evidenció reenvío a las AP mediante correo electrónico del 21 de agosto del 2015 sobre tormenta tropical y correo del 09 de octubre con seguimiento del Fenómeno del Niño.





▪ **Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN\_PR\_06\_V4**

**NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión, Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna, Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

Para la vigencia 2015 no se han presentado situaciones de riesgo público, según indagación realizada en la Auditoría Interna a la DTCA.

De igual manera, comunicaron que en los casos de presentarse un evento, los encargados de denunciar y avisar a Nivel Central son las Áreas Protegidas y lo maneja en la DTCA directamente la Directora Territorial.

Se evidenció acta 10 del 24 de abril del 2015 con la retroalimentación y ajuste del Plan de Emergencia y Contingencia del Riesgo Público y acta 01 del 27 de abril del 2015 con la revisión de información y estado actual de los Planes de Emergencia y Contingencia para Riesgos Naturales en las 14 Áreas Protegidas adscritas a la DTCA donde participo Nivel Central y la DTCA.

Los Planes de Contingencia de Riesgo Público de la DTCA, que tienen radicado de aprobación son:

- ② PNN Macuira: 20151500002783
- ② PNN Corales del Rosario y de San Bernardo: 20151500002123
- ② SFF Los Flamencos: 20151500002763
- ② SFF Los Colorados: 20151500002893

Del resto de las Áreas Protegidas se está esperando aprobación a excepción del PNN Paramillo para lo cual la se evidenció correo electrónico del 01 de octubre del 2015 al Área Protegida solicitando el envío inmediato del Plan de Contingencia a PNN Paramillo y de las Áreas PNN Corales de Profundidad, SFF Acandí, Playón y Playona y PNN Bahía Portete, por estar en construcción del documento.

Dentro de los documentos se encuentran los protocolos, los cuales no se han activado porque no ha habido situaciones.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## ▪ Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN\_PR\_21\_V2

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

De la DTCA el PNN Tayrona, PNN Macuira, PNN Sierra Nevada de Santa Marta y PNN Corales del Rosario y de San Bernardo aparecen como Área Protegida habilitada para el programa de GPV.

Se verifico la actividad 3 del procedimiento, donde se evidenciaron los perfiles, responsables en las Áreas Protegidas e Información 2015 de las Áreas Protegidas, remitidas a la Grupo de Planeación del Manejo de la SGYMAP de: PNN Macuira, PNN Tayrona, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo y PNN Sierra Nevada de Santa Marta.

En la verificación de la actividad 5 del procedimiento, las categorías de GPV para las Áreas Protegidas de la DTCA son:

- Ⓢ PNN Macuira: Convocado
- Ⓢ PNN Tayrona: Convocado, comunitario
- Ⓢ PNN Corales del Rosario y de San Bernardo: Convocado
- Ⓢ PNN Sierra Nevada de Santa Marta: Convocado, comunitario

Base de Datos:

- Ⓢ GPV comunitarios con 16 registros en el aplicativo.
- Ⓢ GPV convocados con 49 registros en el aplicativo.

Se evidenció matriz entrevistas con avance hasta el 09 de noviembre del 2015, con 23 aspirantes, 17 realizadas a la fecha y 5 pendientes con plazo hasta el 13 de noviembre del 2015, según directriz del responsable del Nivel Central.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Se evidenciaron 2 pruebas virtuales y 2 presenciales, realizadas por la Profesional Universitaria Código 2044 Grado 09 de la DTCA, encargada del programa de GPV.

Se evidenció correo del 19 de junio del 2015 con el envío de la capacitación virtual a 3 aspirantes que surtieron el proceso de GPV.

Se evidenció correo del 23 de junio del 2015 remitiendo a las AP los perfiles para su ubicación y número de cupos disponibles.

- **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN\_PR\_20\_V1**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

En el ejercicio de Planes de Manejo, para las Áreas Protegidas de la DTCA, el SFF Acandí, Playón y Playona y el PNN Bahía Portete están en la construcción del Componente de Diagnóstico.

Las restantes 12 Áreas Protegidas entraron en el proceso de actualización del Plan de Manejo y actualmente están en ajustes y aprobación por parte de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas SGYMAP.

De las 14 Áreas Protegidas de la DTCA, 9 tienen traslape parcial, total o colindancia. Los planes de trabajo de los espacios de relacionamiento se evidenciaron en el subprograma 1.2.1 del POA.

La DTCA generó un insumo con aportes a los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas, los cuales se remitieron a Nivel Central como apoyo a los conceptos técnicos emitidos por la SGYMAP.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Para verificación se solicitaron:

- ④ PNN Old Providence MC Bean Lagoon: se evidenció correo del 28 de julio los comentarios del componente de ordenamiento en cuanto zonificación y ordenación. se evidenció el documento de comentarios plan de manejo de febrero del 2014.
- ④ PNN Paramillo: se evidenció el documento de comentarios Plan de Manejo de agosto del 2014.
- ④ SFF El Corchal El Mono Hernández: se evidenció el documento Plan de Manejo con los comentarios en mayo del 2014.

Se solicitó evidencia del envío de los Planes de Manejo de PNN Sierra Nevada de Santa Marta a 30 de diciembre, PNN Tayrona 31 de diciembre, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta grande 30 de diciembre del 2013, SFF El Corchal El Mono Hernández 27 del 2013.

Se evidenció retroalimentación del 25 de noviembre del 2014 al PNN Old Providence MC Bean Lagoon por parte de la DTCA, correo del 26 de octubre del 2014 a SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, corales 22 de octubre del 2014, PNN Macuira 22 de octubre.

▪ **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN\_PR\_24\_V2**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

La cartografía de las Áreas Protegidas, se evidenció con sectores y rutas como parte del producto del subprograma 3.2.4 del POA 2014.

Se evidenció el documento de seguimiento de los protocolos "*Matriz Avance Protocolos 2015*" y 7 protocolos adelantados con:

- ④ PNN Sierra Nevada de Santa Marta: 50% avance





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



- Ⓢ SFF Ciénaga Grande de Santa Marta: 56% de avance
- Ⓢ PNN Corales del Rosario y de San Bernardo: 61% de avance
- Ⓢ SFF El Corchal El Mono Hernández: 78% de avance
- Ⓢ SFF Los Colorados 67% de avance
- Ⓢ PNN Corales de Profundidad: 72% de avance
- Ⓢ SFF Acandí, Playón y Playona 72% de avance

Las Áreas Protegidas restantes están en proceso de arreglo y entrega de los protocolos al 30 de noviembre del 2015.

De acuerdo al Grupo de Planeación y Manejo de la SGYMAP el PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Tayrona y PNN Corales del Rosario son las Áreas Protegidas priorizadas para implementación del programa SICO SMART.

Se evidenció de las tres áreas cuentan con información de los recorridos, la cantidad de recorridos, los sitios donde han ido, reconocimiento de los sitios donde se ejerce presión, rutas demarcadas, zonas de resguardo donde hay PNN Tayrona y PNN Sierra Nevada de Santa Marta, se evidenciaron las rutas con tiempos justificación, actores de intervención y acceso.

Se evidenció capacitación del 26 de marzo del 2015 donde asistieron 4 Áreas Protegidas Vía Parque Isla de Salamanca, PNN Tayrona, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta y PNN Sierra Nevada de Santa Marta con la policía nacional para instalar que un aplicativo "ZELLO" como red de apoyo.

## PROCESOS DE APOYO

### ~ PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

#### ▪ Procedimiento Contratación Directa ABS\_PR\_02\_V1

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3**





**Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.**

Se tomó una muestra del 56% de los contratos misionales para la DTCA y sus Áreas Protegidas, evidenciándose el cumplimiento de lo estipulado en los decretos 1510 del 2013 y 1082 del 2015 para los estudios previos realizados en la territorial:

**Tabla No.2: Contratos Misionales DT**

No.	Contrato	Aspectos Evidenciados
32	Nación	Se evidenció carpeta con estudios previos firmados de 21 de enero del 2015, contrato 032 del 23 de enero del 2015 y pago de aportes del mes de septiembre.
61	Nación	Se evidenció carpeta con estudios previos firmados de 26 de enero del 2015, contrato 061 del 30 de enero del 2015 y pago de aportes del mes de septiembre.
100	Nación	Se evidenció carpeta con estudios previos firmados de 26 de enero del 2015, contrato 100 del 04 de febrero del 2015 y pago de aportes del mes de septiembre.
108	Nación	Se evidenció carpeta con estudios previos firmados de 26 de enero, contrato 108 del 5 de febrero del 2015 y pago de aportes del mes de octubre.
12	FONAM	Se evidenció carpeta con estudios previos firmados de 15 de enero del 2015, contrato 012 del 16 de enero del 2015 y pago de aportes del mes de octubre.
48	FONAM	Se evidenció carpeta con estudios previos firmados de 20 de enero del 2015, contrato 048 del 28 de enero del 2015 y pago de aportes del mes de octubre.
46	FONAM	Se evidenció carpeta con estudios previos firmados de 20 de enero del 2015, contrato 046 del 28 de enero del 2015 y pago de aportes del mes de octubre.
28	FONAM	Se evidenció carpeta con estudios previos firmados de 20 de enero del 2015, contrato 028 del 23 de enero del 2015 y pago de aportes del mes de octubre.
99	FONAM	Se evidenció carpeta con estudios previos firmados de 23 de enero del 2015, contrato 099 del 04 de febrero del 2015 y pago de aportes del mes de octubre.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Noviembre 2015.

**Proceso Gestión de Recursos Financieros  
Elaboración Boletín Caja y Bancos GRFN\_ PR\_02, V2.**

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y**





**Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Aleatoriamente se auditaron boletines de la vigencia 2014, sin presentar diferencias, como se aprecia en la tabla No.3:

**Tabla No.3: Boletines caja y bancos 2014**

Boletines de Caja y Bancos 2014		
No. Boletín	Fecha	Comentarios
204	29-oct-14	Se revisaron las relaciones de ingresos y egresos con pagos a beneficiario final, pagos con traspaso a pagaduría de cada uno de los boletines relacionados y los soportes contentivos de las obligaciones: 3356-14, 3693-14, 3747-14, 3919-14, 4260-14 y 4261-14.
222	26-nov-14	
223	27-nov-14	
239	22-dic-14	
242	26-dic-14	

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por DTCA. Noviembre 2015

De la vigencia 2015, se verificó el 100% de los boletines de caja y bancos de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre (203 documentos), revisándose los ingresos y egresos de los recursos situados a pagaduría, pagos realizados a beneficiario final, legalizaciones de anticipos de viáticos y gastos de viaje, saldo de bancos al corte del ejercicio y aleatoriamente la parte documental.

**Cadena presupuestal (CDP, Registros, Obligaciones, Órdenes de Pago, informes presupuestales) GRFN\_06\_V3.**

**Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 6.1 Provisión de Recursos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas. MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

**Elaboración de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



En el ejercicio auditor realizado en esta vigencia se verificó el 100% de los certificados expedidos por la territorial (945 documentos), con corte 31 de octubre de 2015, verificándose en cada uno de ellos el número, fecha, fuente, subprograma, valor y solicitudes.

Adicionalmente, se evidenció en cada CDP los saldos y las gestiones de la Territorial para efectos de liberación de los mismos de conformidad con la resolución 073 de 2011 y aplicación de los que se encuentran en proceso contractual.

Se verificaron los documentos originales firmados por el funcionario de presupuesto, archivados cronológicamente y registrados en el libro de apropiaciones.

### **Elaboración de Informes Presupuestales**

Del POA agregado 2014, se aprecia una ejecución del 98% y pagado 94%, reservas de apropiación 2013 por valor de \$132,4 millones con una ejecución del 98%, se liberó el valor de \$2 millones y cuentas por pagar 2013 por valor de \$164,9 millones canceladas el 100%.

En esta vigencia el POA con corte 31 de octubre de 2015 presenta la siguiente situación: ejecución consolidada (incluye Territorial y sus Áreas) del 74%, pagado el 60%, desagregada en funcionamiento el 78% e inversión el 71%. Las reservas de apropiación de la vigencia anterior constituidas en 2015 corresponden a \$181,05 millones ejecutadas a la fecha de la auditoría en un 100% y las cuentas por pagar de \$229,7 millones pagadas el 100%.

Estas ejecuciones presupuestales se encuentran en el aplicativo SIIF Nación disponible para el seguimiento interno de la Entidad y consulta por los entes externos y a través del portal de transparencia económica la información global presupuestal de la Entidad puede ser consultada por la ciudadanía en general.

### **Elaboración de Obligaciones**

Aleatoriamente se auditaron obligaciones de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2014, registradas en el SIIF Nación II, revisándose en detalle fecha de registro, valor obligación, tipo de beneficiario, razón social, y todos los soportes y evidencias respaldando los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

De la vigencia 2015, se verificaron aleatoriamente las obligaciones de enero a octubre de la presente vigencia :4-15, 18-15, 63-15, 246-15, 215-14, 216-15, 260-15, 308-15, 317-15, 508-15, 642-15, 852-15, 853-15, 877-15, 1031-15, 1087-15, 1775-15, 1776-15, 1778-15, 1985-15, 2006-15, 2303-15, 2686-15, 2687-15, 2719-15, 2795-15, 3215-15, 3292-15, 3351-15 y 3413-15, donde se auditaron fechas de registros, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs,



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



CDPs, registros, cuentas por pagar, órdenes de pago y otros (certificaciones y demás documentos soportes), incluidos en los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

### Procedimiento Ejecución y Control Programa Anual de Caja GRFN\_09:V3.

**4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas. MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

En la auditoría se verificó el pago de las obligaciones no presupuestales programadas y registradas, dentro de los 5 días siguientes al recibo del situado por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y la confirmación del PAC programado y los ajustes requeridos ante el Grupo de Gestión Financiera según correos electrónicos, evidenciados.

El siguiente es el comportamiento de la ejecución PAC para los meses de enero a octubre 2015, presentando mensualmente unidad de caja para la utilización del mismo, como se denota en la tabla No.4:





Tabla No. 4: Ejecución PAC DTCA a octubre 2015

Meses	Rubros	PAC Solicitado	PAC Ejecutado	%	Adición/ Aplazamiento	Justificación
Enero	GG	-	-	#¡DIV/0!	-	
	Inversión	50.000.000	26.380.175	53%	(23.619.825,00)	
	SP	262.634.557	251.701.812	96%	(10.932.745,00)	
Febrero	GG		3.001.329	#¡DIV/0!	3.001.329,00	
	Inversión	150.000.000	161.950.934	108%	11.950.934,00	
	SP	259.830.200	243.448.159	94%	(16.382.041,00)	
Marzo	GG	30.000.000	41.838.386	139%	11.838.386,00	
	Inversión	290.000.000	295.002.115	102%	5.002.115,00	
	SP	248.200.000	247.868.980	100%	(331.020,00)	
Abril	GG	5.000.000	9.139.250	183%	4.139.250,00	
	Inversión	370.000.000	424.205.076	115%	54.205.076,00	
	SP	246.189.464	241.276.217	98%	(4.913.247,00)	
Mayo	GG	15.588.500	14.714.040	94%	(874.460,00)	
	Inversión	601.215.650	602.090.611	100%	874.961,00	
	SP	276.419.916	270.954.566	98%	(5.465.350,00)	
Junio	GG	-	-	#¡DIV/0!	-	
	Inversión	405.000.000	404.999.999	100%	(1,00)	
	SP	362.692.975	332.239.270	92%	(30.453.705,00)	
Julio	GG	50.000.000	1.166.120	2%	(48.833.880,00)	
	Inversión	470.000.000	472.448.944	101%	2.448.944,00	
	SP	345.818.584	387.939.634	112%	42.121.050,00	
Agosto	GG	3.000.000	2.754.387	92%	(245.613,00)	
	Inversión	612.807.543	615.268.438	100%	2.460.895,00	
	SP	293.893.203	276.916.951	94%	(16.976.252,00)	
Septiembre	GG	3.000.000	2.410.000	80%	(590.000,00)	
	Inversión	390.719.544	390.729.545	100%	10.001,00	
	SP	304.170.912	280.274.265	92%	(23.896.647,00)	
Octubre	GG	36.665.000	36.326.013	99%	(338.987,00)	
	Inversión	501.597.918	501.597.917	100%	(1,00)	
	SP	271.150.333	283.154.318	104%	12.003.985,00	

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Pagaduría, Dirección Territorial Caribe. Noviembre 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Procedimiento elaboración de estados financieros GRFN\_08\_V3.

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se auditó el estado básico contable “Balance General ” con corte 30 de septiembre de 2015 GN: presenta un activo de \$10.764,4 millones alimentado por las cuentas de propiedad planta y equipo y otros activos; un pasivo por un valor de \$265,5 millones de cuentas por pagar de adquisiciones y servicios, acreedores (aportes a pensiones, seguridad social, riesgos profesionales aportes parafiscales y otros descuentos de nómina), retenciones en la fuente e impuestos y pasivos estimados y un patrimonio de \$9.881,9 millones. Se apreció una diferencia en la ecuación patrimonial de \$83,8 millones.

Igualmente con corte 30 de septiembre de 2015 el estado “Financiero, Económico, Social y Ambiental”, presenta unos ingresos de \$6.361,9 millones por concepto de recursos de funcionamiento e inversión y unos gastos para el normal funcionamiento de la Territorial acumulados de \$5.828,8 millones, consistentes en gastos de administración, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas y gasto público social.

La cuenta propiedad, planta y equipo del activo y otros activos se encuentran depreciadas por el método de línea recta, amortizadas y provisionadas de conformidad con el Régimen de la Contabilidad Pública.

Los libros principales y auxiliares son electrónicos se pueden generar a cualquier fecha en el aplicativo SIIF- Nación.

Los estados básicos contables de la Territorial con corte 31 de diciembre de 2014; 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2015, fueron enviados oportunamente al Nivel Central para su consolidación y transmisión a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



En el ejercicio auditor, se revisaron conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de gastos de personal, gastos de inversión y gastos generales de la fuente Gobierno Nacional para los meses de diciembre 2014; enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre 2015, presentando situaciones conciliatorias, según la tabla No.5:

**Tabla No.5: Conciliaciones Bancarias septiembre 2014-Septiembre 2015**

No. Cuenta	Nombre	Mes	Vr. Extracto	Vr. Libros	Partidas Conciliatorias	
					Diferencia	Observaciones
575	Servicios personales	Diciembre	257.753,00	-	257.753,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		908.880,40	-	908.880,40	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Enero	1.129.903,00	8.153,00	1.121.750,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		645.957,30	-	645.957,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Febrero	354.304,00	-	354.304,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		2.643.043,30	-	2.643.043,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Marzo	257.753,00	-	257.753,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		464.552,30	-	464.552,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Abril	260.865,30	-	260.865,30	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		631.680,00	-	631.680,00	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Mayo	74.227.740,00	-	74.227.740,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		432.865,30	-	74.227.740,00	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Junio	17.679.157,00	-	17.679.157,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		89.847,30	-	89.847,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Julio	2.692.355,00	-	2.692.355,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		1.257.261,30	-	1.257.261,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Agosto	4.423.837,00	566.900,00	3.856.937,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		2.441.791,30	754.387,00	1.687.404,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Septiembre	21.191.497,00	-	21.191.497,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		83.754,30	-	83.754,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Octubre			-	En proceso
567	Inversión + Gastos Generales				-	En proceso

Utilización formato GRFN\_FO 4 "Conciliación Bancaria"- 17 agosto 2012.

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por contabilidad DTCA. Noviembre 2015.

Es de anotar que las diferencias evidenciadas fueron explicadas en las conciliaciones respectivas, bajo el formato establecido en el SIG para la Entidad.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Se evidenció la presentación electrónica y pagos oportunos de las declaraciones mensuales de retención en la fuente para los meses diciembre 2014; enero a octubre 2015 y los pagos oportunos de las declaraciones mensuales de ICA de los meses diciembre de 2014; enero a octubre de 2015, tanto de la Territorial como del PNN Old Providence.

Por otro lado, se observó el pago oportuno de contribuciones efectivas y aportes sobre nómina de los funcionarios de la Territorial de los períodos de cotización de diciembre 2014; enero a octubre 2015, que incluye pagos de pensión, salud, caja de compensación, riesgos profesionales y otros parafiscales.

#### **Procedimiento modificación al presupuesto distribuido al interior de la Entidad GRFN\_12\_V4.**

**4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas**

**MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se verificó las modificaciones al presupuesto de inversión y gastos generales 2015 de la Territorial, para lo cual se verificaron las solicitudes al Grupo de Gestión Financiera de los gastos generales y a la Oficina Asesora de Planeación, antes de proceder a la solicitud de las modificaciones internamente se realiza la verificación de los saldos de los rubros a modificarse, participando el área financieras y de planeación de la DTCA.

Una vez aprobadas las modificaciones están son comunicadas oportunamente a la Territorial por el Nivel Central, quien expide las resoluciones internas que son insumos para la actualización del POA respectivo.

Con lo anterior la Territorial da cumplimiento a dicho procedimiento.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## Proceso Gestión de Recursos Físicos Gestión de recursos físicos

### Procedimiento Siniestro GRF\_PR\_06\_siniestros\_V3.

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En la auditoría de este procedimiento, se evidenció las gestiones de la Territorial para la reposición y/o pagos de dichos bienes siniestrados, según relación presentada y revisada, bajo el Código: GRF\_FO\_30, Versión: 1, Vigente desde: 29/05/15.

Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de la remisión mensual de los siniestros al Grupo de Procesos Corporativos.

### GRF\_PR\_01\_ Infraestructura y mantenimiento de sedes \_V3

NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por Procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

La sede administrativa de la DTCA presenta buenas condiciones locativas, físicas y de seguridad para ejercer las funciones por todos los funcionarios y contratistas, es propia y se encuentra al día en los pagos de servicios públicos e impuesto predial.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



### **Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF\_PR\_09\_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación. 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

La atención a solicitudes de soporte técnico a todas las áreas protegidas y la Territorial, se realiza a través del aplicativo GLPI, y dada la dificultad existente en las áreas, esta gestión se ejecuta también por medios telefónicos y correo electrónico.

Los usuarios utilizan la mesa de ayuda para la solicitud de incidencias y requerimientos, los cuales son atendidos por el contratista de sistemas, evidenciados en los casos cerrados del aplicativo GLPI. Se observaron en la auditoría los informes de la mesa de ayuda, los indicadores de soporte técnico son consolidados en el Nivel Central.

Esta plataforma agiliza el proceso de todas las solicitudes técnicas: solicitud, atención, verificación del servicio y se procede al cierre, permite interacción y seguimiento de la solicitud técnica.

### **Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF\_PR\_08\_Mantenimiento Preventivo y Correctivo \_V3.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente**





Para atender el mantenimiento preventivo y correctivo de la Territorial, se ha suscrito un contrato global ejecutado desde el Nivel Central, por el valor de \$10 millones de pesos, este sistema ha dificultado las atenciones inmediatas, dadas la centralización de las autorizaciones, para el caso del daño del servidor de la Territorial, el tiempo de resolución duró tres meses y se cuenta con el contrato de arrendamiento de 15 equipos de cómputo de escritorio.

Se la programación concertada para la ejecución del mantenimiento preventivo, y se inició su ejecución para los equipos de arriendo se realizó el 18 de marzo y para los equipos propios el 2 de julio de la presente vigencia.

Se evidenció en la programación el último mantenimiento para la semana del 17 de noviembre para los de arriendo y los propios la semana del 23 de noviembre de 2015.

Adicionalmente, se verificó el inventario del equipo de cómputo de la Territorial y sus áreas, con todas las características de dispositivos, software, placas, etc., el cual es compartido en el drive con el Nivel Central.

### Combustible GRF\_FO\_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE y GRF\_FO\_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Se verificó la ejecución de la orden de compra 2759, suscrito con Terpel Santa Marta, a través de Colombia Compra Eficiente, por concepto de compra de combustible para la Dirección Territorial Caribe, por el sistema de suministro por el valor de \$11,3 millones, como se denotan en la tabla No.6:

**Tabla No.6: Orden de compra 2759- Combustible DTCA 2015**

No.	Orden de compra vigencia 2015	Contrato Inicial		Ejecución			Saldo contrato		
		Valera		Valera			Vales	Valor	
		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor			%
2759	Compra de combustible para la Dirección Territorial DTCA valor de \$38.710.592,00, suscrito con Terpel Santa Marta, a través de Colombia Compra Eficiente, el 26 de mayo de 2015:			-		-		-	-
				11.328.989		4.417.583		-	6.911.406
				11.328.989		4.417.583	39%		6.911.406

Observación: Se ejecuta por el sistema de suministro, con una ejecución a la fecha de 39%.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Noviembre 2015.

Se auditó el seguimiento de la ejecución de dicha orden de compra, arrojando una ejecución a la fecha de la auditoría (13 noviembre 2015) del 39%, contando con un saldo para terminar la vigencia de \$6,9 millones.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## Servicios Públicos GRF\_FO\_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se verificó el análisis de consumo de servicios públicos y el envío del reporte al Nivel Central, en el formato GRF-FO-08, versión 2, vigencia 12 de junio de 2012.

No se evidenció en la auditoría amortización de los anticipos a servicios públicos, presentando saldos de los mismos en los estados básicos contables 2014 y 2015.

Adicionalmente, se observó la remisión oportuna de los reportes de combustible y servicios públicos al Nivel Central, durante los meses diciembre 2014; enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto septiembre y octubre de 2015, según correos electrónicos evidenciados.

## Bienes Muebles

Las funcionaria que desarrolla funciones de almacén en la Territorial, confirma que los vehículos y equipos de computadores al servicio de la DTCA se encuentran en buen estado.

Para lo anterior, se verificaron 21 computadores de escritorio y cuatro portátiles; dos camionetas al servicio de la Territorial: campero, marca Chevrolet, Grand Vitara, modelo 2008, placa OQE 749 y campero Nissan, línea X-Trail, Tracción 4 x 4, modelo 2014, placa No. OQE771.

## PLAN DE COMPRAS ABS\_PR\_08 Plan de compras\_V3

### NTCGP 1000:2009

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

### MECI: 2014

**Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

A finales de la vigencia anterior, se realiza el taller de planeación financiera con insumos de los planes de necesidades de todas las áreas de su jurisdicción y la DT y se elabora la matriz plan de adquisiciones, se alimenta el formato SIRECI, y se ajusta de conformidad con el presupuesto asignado a la territorial en la





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



vigencia actual y se remite al Grupo de Procesos Corporativos, para la consolidación del Plan de Adquisiciones Global de la Entidad.

Este documento fue remitido al Grupo de Procesos Corporativos, el 09 de enero de 2015, igualmente se apreció la remisión en la misma fecha de la ejecución del plan de adquisiciones con corte 31 de diciembre de 2014, cuyo plazo máximo era el 16 de enero.

Se observaron los ajustes realizados en el mes de mayo (\$267,5 millones), remitidos a Grupo de Procesos Corporativos por correos electrónicos, pasando de un plan de adquisiciones de \$4.592,1 millones a \$4.859,6 millones; a la fecha de la auditoría (13 de noviembre de 2015), en proceso una nueva modificación, resultado de la última adición presupuestal, por el valor de \$2.071,3 millones, por el proyecto fortalecimiento, según resolución 376 de 2015.

Se revisaron las ejecuciones mensuales del plan de adquisiciones de la DTCA, remitidas al Grupo de Proceso Corporativos oportunamente, según correos electrónicos evidenciados de los meses: enero a octubre de la presente vigencia.

#### **Disciplinario\_verbal\_GTH\_PR\_23\_V2 y Disciplinario\_ordinario-GTH\_PR\_22\_V2**

**REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**REQUISITOS MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico,1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Trasversal Información y comunicación.**

Se auditaron las gestiones realizadas por la Dirección Territorial Amazonía, respecto a los procesos disciplinarios adelantados en el Nivel Central para la DTAM y sus áreas, según tabla No.7:.





**Tabla No.7: Expedientes disciplinarios de la DTCA y sus Áreas Protegidas**

Relacion de Tramites de Proceso Disciplinarios				
Expediente	Año	Solicitud Trámite	Unidad Decisión	Gestión de la Territorial
356	2012	15-oct-15	DTCA	Presentacion personal de recurso de Reposicion del Auto N° 119 del 02/10/2015 y envio a Nivel Central
356	2012	24-abr-15	DTCA	Tramite de remision de cuademillo de copias para revision de la investigada
279	2012	04-may-15	DTCA	Solicitud informacion comisiones de servicio
403	2013	04-jul-14	DTCA	Con respecto al siniestro relacionado con (Dos radios de banda marina HX280 Motorola series 1E271474 y 1E271457 respectivamente, un radio Motorola EP450 en VHF D6P6150 serie 037FMA414104, un GPS Garmin Etrex Vista placa interna 31757, una cámara fotográfica Cannon placa interna 31862 color fucsia, un cargador 23432 y batería de repuesto 23433, con un housing de placa interna 31864, un Binocular Busshnell Marine 7*50 serial AS00828 placa interna 31757)
384	2013	05-may-15	PNN Tayrona	Tramitar Declaracion Juarametada a un exfuncionario
384	2013	09-oct-15	PNN Tayrona	Tramite de remision de cuademillo de copias para revision de la inv estigada
454	2014	03-mar-15	DTCA	Solicitud informacion siniestros
459	2014	24-mar-15	DTCA	Tramite de Notificacion Personal a un funcionario
452	2014	13-may-15	PNN Tayrona	Tramite de Notificacion Personal a dos funcionario y una version libre
443	2014	06-ago-15	SFF Los Flamencos	Solicitud de informacion de Contrato de Suministro N° 018 de 2013
528	2015	22-jun-15	PNN Tayrona	Tramite de diligencia de Version Libre y espontanea a una funcionaria y declaraciones juramentadas a 2 personas
528	2015	13-jul-15	PNN Tayrona	Tramite de remision de pruebas al proceso
528	2015	06/22/2015	PNN Tayrona	Tramite de Version Libre a un funcionario y tramitar declaraciones juramentadas a dos funcionarios
523	2015	06/30/2015	PNN Tayrona	Tramitar declaraciones juramentadas a 5 funcionarios

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la DTCA. Noviembre 2015.

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

### NO CONFORMIDADES

### PROCESOS MISIONALES

- PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES
  - Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN\_PR\_22\_V2

NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.**

La DTCA hace seguimiento mediante matriz entregada al Grupo de Control Interno. La matriz está actualizada a la fecha de la auditoría, con 306 sancionatorios de carácter ambiental abiertos.

La DTCA prioriza los casos por fechas y los que tengan relevancia en cuanto a la conducta. Se evidenció memorando 20146530003493 del 21 de octubre del 2014 con 94 procesos sancionatorios priorizados por la DTCA solicitando actuaciones.

Se evidenció memorando 20156530001613 del 13 de mayo del 2015 solicitando actuación urgente de 11 sancionatorios a las AP, pertenecientes a los 94 priorizados por la DTCA.

Se evidenció memorando 20156530000323 del 10 de febrero del 2015, donde se solicita informe de criterios del expediente 006-2010-Andrés Bermúdez a los profesionales técnicos de la DTCA y solicitud por parte de la DTCA con oficios 20156550004551 y 20156550004581 del 27 de agosto del 2015 para el informe requerido y correo electrónico del 26 de agosto del 2015 para adelantar información.

La DTCA envió memorando 20156530000263 del 09 de febrero del 2015, donde se solicita informe de criterios del expediente 014-2009-Amalfi Gómez a los profesionales técnicos de la DTCA y se evidenció correo del 4 de junio del 2015, con la información solicitada y una respuesta del 9 de junio con observaciones al mismo. Se evidenció informe técnico 20156550002286 del 6 de mayo del 2015 del expediente.

Se evidenció memorando 20156530000273 del 10 de febrero del 2015, donde se solicita informe de criterios del expediente 010-2009-Victor Zúñiga a los profesionales técnicos de la DTCA y reiteración del mismo mediante memorando 20156530003993 del 23 de septiembre del 2015.

De los 306 expedientes 36 están sancionados sin cumplir sanción.

**Observación No.1:** No se evidenció impulso en los procesos sancionatorios 007/07; 011/2010; 010/2011; 001/2012; 010/2010; 023/2011; 011/2012 del PNN Corales del Rosario y de San Bernardo y 005/2011; 013/2011 del PNN Tayrona por más de un año.





## PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Basado en los avances planteados por el PNN a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2014 se evidenció lo siguiente:

**Tabla No.8: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2014**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.	1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación  NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	Se evidenciaron 3 documentos en el DRIVE, de articulación para que sea incorporados en la ordenación, pertenecientes a las Áreas Protegidas PNN Old Providence MC Bean Lagoon, Vía Parque Isla de Salamanca, SFF Los Colorados.
1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.	1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.  NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI	Se evidenció en el DRIVE diagnóstico preliminar de las áreas traslapadas 2014 con 7 áreas PNN Paramillo, SFF Los Flamencos, PNN Macuira, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Tayrona, PNN Old Providence MC Bean Lagoon, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, para reglamentar uso del territorio, acceso a recursos y aprovechamiento.  De los planes de trabajo acordados, se alcanzó el 95%, faltó una reunión de coordinación debido a conflictos internos presentados al interior del resguardo donde entro el Ministerio del Interior a dirimir.





	<p>(Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció informe técnico de proyecto EEM (Estrategias Especiales de Manejo) y seguimiento a los acuerdos del REM suscritos 2014.</p> <p>Hay 3 REM en la DTCA: PNN Paramillo, SFF Los Flamencos, PNN Macuira.</p> <p>La DTCA tiene un proceso acompañado de relacionamiento con grupos étnicos en la declaración de nuevas áreas protegidas, con el PNN Bahía Portete se evidenciaron las etapas de declaratoria del Área Protegida que está establecido en el procedimiento.</p> <p>No se evidenció la propuesta completa de regulación sobre uso y aprovechamiento de recursos hidrobiológicos y pesqueros por parte de las comunidades negras BADU ORICA, Santa Cruz del Islote, Mucura y Ceycein, en PNN Corales del Rosario y de San Bernardo.</p>
	<p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció servicios ecosistémicos y sus beneficiarios estratégicos identificados para las Áreas Protegidas adscritas a la DTCA en el marco de las actualizaciones de sus Planes de Manejo.</p> <p>Se evidenció propuesta de corredores potenciales de conservación con estrategia de conectividad entre las Áreas Protegidas del caribe colombiano.</p> <p>Se evidenció informe de gestión mesa de trabajo SIRAP Caribe noviembre 2014.</p>
	<p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las</p>	<p>Se evidenció informe de avance semestral “Estrategia de Educación Ambiental y Comunicaciones DTAC primer semestre 2014”, propuesta para el currículo ambiental a diciembre del 2014, las guías para el agua</p>





	<p>áreas protegidas</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>y suelo para preescolar primaria y bachillerato, las cartillas lúdica y de papel.</p>
<p>3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural</p>	<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se verificaron las 4 Áreas Protegidas con límites actualizados. PNN Old Providence MC Bean Lagoon, SFF Los Flamencos, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo y Vía Parque Isla de Salamanca.</p> <p>Se evidenciaron las propuestas de los límites, según directrices del GSIR, para agosto del 2015, se genera un procedimiento para esta ruta.</p> <p>Se evidenció PNN Old Providence MC Bean Lagoon concepto técnico 20142400000736 del 12 de agosto del 2014. Está en proceso de revisión por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la aclaratoria de límites.</p> <p>Concepto técnico Vía Parque Isla de Salamanca 20142400000896 del 12 de agosto del 2014. Está en proceso de revisión por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la aclaratoria de límites.</p> <p>Concepto técnico PNN Corales del Rosario y de San Bernardo 20142400000756 del 10 de octubre del 2014. Ya está actualizada y en servidor como paso final. No necesita cambiar la resolución, solo actualización de capa en el servidor.</p>





	<p>Concepto técnico SFF Los Flamencos 20142400000916 del 13 de agosto del 2014. Está en proceso de revisión por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la aclaratoria de límites.</p> <p>Se evidenció informe de diciembre del 2014 "<i>Aportes para el abordaje de la línea estratégica de UOT de Tierras en Áreas Protegidas de la Dirección Territorial Caribe</i>", y en el aplicativo Arc Gis con sectores, tipologías y predios. Para todas las áreas menos PNN Macuira y PNN Corales del Rosario y de San Bernardo. En el mismo documento, se evidenció el diagnóstico sobre Ocupación, Estado y acciones de Saneamiento.</p> <p>No se evidenciaron los acuerdos de trabajo con Departamentos, municipios u organizaciones campesinas.</p>
<p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció Diagnostico de la actividad ecoturista de las AP de la DTCA 2014, las listas de asistencia 13 de feb del 2014, 11 de junio 2014, 15 de julio del 2014 sobre temas de ecoturismo.</p> <p>Se verifico el documento orientativo, de acciones estratégicas para cada Área Protegida que permite articular el ecoturismo como estrategia de conservación, a lineamientos y herramientas de gestión de los entes territoriales y al sector turístico, para contribuir al ordenamiento del territorio y al ecoturismo dentro y fuera de estas.</p> <p>Se verificaron los planes de trabajo de las Gestiones con aliados estratégicos para definir alianzas de apoyo y sus planes de trabajo, con la policía, carabineros, fiscalía y guardacostas en Vía Parque Isla de Salamanca, PNN Tayrona, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, SFF El Corchal El Mono Hernández, PNN Old Providence MC Bean Lagoon y PNN Paramillo.</p>





	<p>Se verificaron las Áreas Protegidas con registro de información geográfica ingresada en el aplicativo SICO-SMART:</p> <p>PNN Macuira: 3 sectores y 4 senderos.  SFF Los Flamencos: 7 sectores y 5 senderos  PNN Sierra Nevada de Santa Marta: 3 sectores y 13 senderos.  PNN Tayrona: 21 senderos y 6 sectores.  SFF Ciénaga Grande de Santa Marta: 3 sectores y 10 senderos.  Vía Parque Isla de Salamanca: 3 sectores y 3 senderos.  SFF Los Colorados: 3 sectores y 3 recorridos.  SFF El Corchal El Mono Hernández: 4 sectores y 2 recorridos.  PNN Corales del Rosario y de San Bernardo: 4 sectores y 5 recorridos.  PNN Corales de Profundidad: 2 senderos y dos sectores.  PNN Old Providence MC Bean Lagoon: 6 sectores y 6 recorridos.  SFF Acandí Playón y Playona: 5 recorridos y 2 sectores.  PNN Bahía Portete: está en proceso de levantamiento de la información por estar reciente su creación.</p> <p>Se evidenció lista de asistencia del 12 y 13 de junio del 2014 con todas las Áreas Protegidas de DTCA y Nivel Central y en Vía Parque Isla de Salamanca el 9 de enero del 2014, el 04 de septiembre para SFF Ciénaga Grande de Santa Marta y el 04 noviembre del 2014 a PNN Tayrona y PNN Sierra Nevada de Santa Marta sobre recoger datos de temas específicos.</p>
<p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento</p>	<p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma</p> <p>Se evidenció el tema de corredores de conectividad socioecosistemicos - es un tema propuesto por la DTCA, es transversal a los programas misionales evidencia para el 2014 se generó un documento teórico sobre un modelo de corredores de conectividad donde existen dos nodos en la región caribe entre</p>





<p>del SPNN</p>	<p>de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>PNN Paramillo y PNN Sierra Nevada de Santa Marta para 2014 y se hace portafolio del corredores de GEF con los criterios se evidenció el documento "<i>Propuesta de Corredores Potenciales de Conservación como Estrategia de Conectividad entre las Áreas Protegidas del Caribe Colombiano</i>".</p> <p>En el PNN Paramillo se está trabajando en un nodo con el Jaguar que es VOC y para el 2015, el otro VOC "<i>cocodrilus acutus</i>" para que represente el agua y el nodo del VOC Bosque Seco.</p> <p>Del PNN Paramillo a PNN Sierra Nevada de Santa Marta hay un corredor que cruza Áreas Protegidas y en el marco del SIRAP es donde se está creando el portafolio.</p> <p>Para el 2015 están en la parte de propuestas de análisis de validación en el marco del SIRAP. Se evidenció el portafolio 1° avance del 2014 con los criterios positivos y las presiones.</p>
	<p>3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación (Plan de Manejo)</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció en el DRIVE la fase de diagnóstico del Plan de Manejo del SFF Acandí, Playón y Playona y 11 Áreas Protegidas con versión a diciembre del 2014 de los Planes de Manejo.</p> <p>Mediante memorando 20141200005763 del 8 de septiembre del 2014 se suscribió PMI de la DTCA 2014.</p> <p>Se evidenció envío del 18 de febrero del 2014 con 1° avance de plan de mejoramiento DTCA 2013 y el oficio de cierre del PMI mediante memo 20141200010361 del 27 de febrero del 2014.</p> <p>Se evidenció memorando de envío 20146510000023 del PMI de calidad 2014 del 16 de marzo del 2014 para suscribir.</p> <p>Se evidenció memorando de envío PMI de calidad</p>





	<p>2013 con 20141200002053 del 28 de marzo del 2014 suscrito</p> <p>3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>Se evidenciaron los colectivos de comunicación comunitaria los cuales se conforman en las Áreas Protegidas con personas de las zonas de función amortiguadora o que se encuentran dentro de las Áreas Protegidas, se hacen talleres donde se explica la dinámica, la importancia de conservación y se determinan las temáticas que se van a realizar y se priorizan así como las presiones que se ejercen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía Parque Isla de Salamanca: Tasajera y Colectivo se evidenció video y fotos y audios radiales.</li> <li>- SFF Ciénaga Grande de Santa Marta grande: tasajera se evidenciaron fotos.</li> <li>- PNN Corales del Rosario y de San Bernardo: colectivo se evidenciaron las fotos.</li> <li>- PNN Sierra Nevada de Santa Marta: colectivo</li> <li>- SFF Los Colorados: colectivo se evidenciaron las fotos .</li> <li>- SFF Los Flamencos: colectivo.</li> <li>- PNN Macuira: colectivo se evidenciaron las fotos.</li> <li>- PNN Tayrona: colectivo, clips de radio y fotos.</li> </ul> <p>Se evidenciaron fotos de la capacitación para de todas las áreas.</p> <p>Se evidenciaron compartidos en el DRIVE los boletines de prensa del 29 de mayo, de 12 de noviembre, del 16 de diciembre del 2014, 19 de junio del 2014.</p>
--	---

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Noviembre 2015.

**No Conformidad No.1** Para el POA 2014, no se evidenciaron productos completos para los subprogramas 1.2.1, 3.2.1, en la dimensión de gestión, incumpliendo los numerales de la norma NTC GP1000:2009 7.1 y 7.2 y los elementos del MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

Basado en los avances planteados por el PNN a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2015 se evidenció lo siguiente:





Tabla No.9: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2015

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.	1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación  NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	Se generaron cambios y ajustes del POA en el 3° trimestre, y el cumplimiento del producto <i>“Documentos elaborados para la gestión con las instituciones”</i> quedo para el último trimestre.
1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.	1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.  NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	El producto <i>“Propuesta de plan de trabajo con los pueblos indígenas de acuerdo a las dinámicas y relacionamiento con cada uno”</i> se eliminó en el ajuste del 3° trimestre por solicitud de la DTCA.  Se generaron cambios y ajustes del POA en el 3° trimestre, y el cumplimiento del producto <i>“Documento Avance de la evaluación y reformulación del REM del SFF Los SFF Los Flamencos”</i> quedo para el último trimestre.
	1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.  NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el	El producto <i>“Documento de avance con la propuesta concertada para AU&amp;M con la comunidades de PNN Corales del Rosario y de San Bernardo”</i> se eliminó en el ajuste del 3° trimestre por solicitud de la DTCA.





	<p>producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	
<p>3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural</p>	<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenciaron 7 documentos propuesta de aclaración y precisión de límites para siete Áreas Protegidas (PNN Sierra Nevada de Santa Marta, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, SFF El Corchal El Mono Hernández, PNN Paramillo, SFF Los Colorados, PNN Tayrona, PNN Macuira) en borrador, debido a que todavía están en construcción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SFF Los Colorados sin radicado porque está en construcción, se envió para revisión al GSIR correo 20 de agosto del 2015.</li> <li>- SFF Ciénaga Grande de Santa Marta radicado 20152400007056 del 7 de septiembre de 2015 100%.</li> <li>- PNN Sierra Nevada de Santa Marta sin radicado se evidenció correo de envío al GSIR del 23 de septiembre de 2015.</li> <li>- PNN Paramillo se evidenció sin radicado por construcción y el envío al GSIR compartido del 14 de septiembre del 2015.</li> <li>- PNN Tayrona está en construcción, su radicado y esta para enviar a finales de mes.</li> <li>- PNN Macuira está en construcción.</li> <li>- SFF El Corchal El Mono Hernández está en construcción.</li> </ul>





	<p>3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenciaron las evaluaciones de capacitación del procedimiento SICO-SMART del 5 de mayo del 2015 de las 13 áreas protegidas excepto PNN Bahía Portete.</p> <p>De los reportes trimestrales de las encuestas de satisfacción: Se evidenció envío extemporáneo del 1° trimestre, el 5 de mayo del 2015. Se evidenció envío del 27 de octubre del 2015 con el consolidado del 2° y 3° trimestre se entregó extemporáneo el 2° reporte, según correo electrónico era para el 18 de agosto del 2015.</p>
<p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y Posicionamiento del SPNN</p>	<p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto de Áreas Protegidas con el cambio del indicador hubo que ajustar la meta.</p> <p>En principio eran 11 y se bajó la meta a 6 en septiembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PNN Tayrona.</li> <li>- SFF Ciénaga Grande de Santa Marta.</li> <li>- Vía Parque Isla de Salamanca.</li> <li>- PNN Corales del Rosario y de San Bernardo.</li> <li>- SFF El Corchal El Mono Hernández.</li> <li>- PNN Old Providence MC Bean Lagoon.</li> </ul> <p>La implementación va según el ciclo PHVA.</p> <p>En el momento de la auditoría se está llevando a cabo en la DTCA un taller de monitoreo con PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, sobre la articulación del programa con el Plan de Manejo.</p>
	<p>3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación (Plan de Manejo)</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el</p>	<p>Se evidenciaron 15 actividades conjuntas realizadas con otras líneas de manejo o Direccionamiento Estratégico, AMSPNN o Apoyo.</p> <p>1) 10 de febrero del 2015 se evidenció correo al abogado de trámites para mantenimiento de</p>





	<p>producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>infraestructuras en el PNN Corales del Rosario y de San Bernardo.</p> <p>2) 16 de marzo del 2015 la abogada de trámites y sancionatorios apoyo en trámites control de cambios, se evidenció lista de asistencia del 16 de marzo con la responsable de gestión y administración de la información.</p> <p>3) 18 de marzo del 2015. Apoyo por parte del líder de calidad, en el plan de mejoramiento a la profesional encargada en investigaciones. Se evidenció acta 007 del 18 de marzo del 2015. Trabajo para el levantamiento de una no conformidad.</p> <p>4) 04 de marzo apoyo a los profesionales encargados del subprograma de riesgo de desastres. Se evidenció acta 002 del 4 de marzo del 2015. Apoyo por parte de calidad para el conocimiento de los lineamientos de riesgo de desastres y cierre de una no conformidad de calidad.</p> <p>5) 24 al 26 de marzo capacitaciones a SFF Los Colorados, para fortalecer el conocimiento y aplicaciones de los lineamientos del SIG. Se evidenció presentación de un taller, se evidenció lista de asistencia de los 3 días.</p> <p>6) 12 y 13 de marzo taller a PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, PNN Corales de Profundidad y SFF El Corchal El Mono Hernández para fortalecer el conocimiento y aplicaciones de los lineamientos del SIG. Se evidenció presentación del taller y las lista de asistencia.</p> <p>7) Apoyo a la abogada contratista mediante correo electrónico del 6 de abril 2015 atendiendo</p>
--	--	--





	<p>el PMI de calidad con la presentación del análisis de causa.</p> <p>8) Se remitió a la OAP, responsable de calidad del Nivel Central una propuesta de ajuste al marco normativo. Se evidenció correo del 14 de abril del 2014 a planeación.</p> <p>9) Se remitió la solicitud de cambio al documento que se aplica en PNN Corales del Rosario y de San Bernardo en las encuestas de satisfacción. Se evidenció correo del 20 de abril del 2015 a OAP solicitando modificación del documento.</p> <p>10) Se remitió a la OAP la solicitud del marco normativo a partir de una revisión de la PNN Macuira de la normatividad se evidenció correo electrónico del 30 de abril del 2015.</p> <p>11) Video conferencia a la asistencia administrativa de las Áreas Protegidas debido a problemas con el uso de ORFEO para los seguimientos de las PQR's. Se evidenció solicitud por GLPI por parte de la DTCA para solicitar el apoyo, del 24 de junio del 2015.</p> <p>12) 24 de julio se presta apoyo al PNN Bahía Portete en el tema de procedimiento de siniestros. Se evidenció correo del 24 de julio con la socialización del procedimiento y se articuló con la profesional de la DTCA que tenía desplazamiento al Área Protegida para replicarlo.</p> <p>13) 02 de julio se apoya al GSIR de la DTCA en los lineamientos de instructivos de PQR's para entregar una información que se tomara más de 2 meses en entregar por la complejidad de la información. Se evidenció correo electrónico del</p>
--	---





	<p>2 de julio.</p> <p>14) El 05 de agosto mediante correo a las Áreas Protegidas PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, PNN Tayrona y PNN Old Providence MC Bean Lagoon se les solicita exponer causas que motivan el reporte extemporáneo de algunas PQR's. Se evidenciaron correos y el análisis arrojó, que el ORFEO estaba contando días calendario y no días hábiles.</p> <p>15) Solicitud al Grupo de Control Interno por una no conformidad de la vigencia 2013 mediante correo electrónico del 11 de agosto la cual ya estaba cerrada mediante memorando 20141200003433 de 9 de junio del 2014.</p>
--	---

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Noviembre 2015.

**No Conformidad No.2** Para el POA 2015, se evidenció la entrega extemporánea de las encuestas de PQR's, producto del subprograma 3.2.4, en la dimensión de gestión incumpliendo los numerales de la norma NTC GP1000:2009 7.1 y 7.2 y los elementos del MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

## PROCESOS DE APOYO

- ~ PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
  - Procedimiento Convenios ABS\_PR\_03\_V2

**NTCGP1000:2009:** Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión** - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos





y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

La DTCA tiene los siguientes convenios:

- ④ Convenios Liquidados: 7
- ④ Convenios Terminados y en proceso de liquidación: 15
- ④ Convenios Vigentes: 21

La matriz suministrada por DTCA, está actualizada a 12 de noviembre del 2015 y se tomo como muestra aleatoria de 10 convenios para la verificación en la autoría.

**Tabla No.10: Convenios DT**

Convenio	Tipología	Unidad de Decisión	Entidad	Aspectos Evidenciados en Auditoría
No tiene número	1 Convenio Interadministrativo	SFF Los Flamencos	Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional Guajira - Resguardo WAYUU de Perratpu.	Se evidenció estudio previo, el convenio del 30 de diciembre del 2010 firmado y acta de liquidación del 8 de junio del 2015.
007	2 Convenio de Cooperación (Nacional/ Internacional)	DTCA	Universidad Autónoma del Caribe	Se evidenció carpeta con estudio previo firmado, convenio 007 del 27 de septiembre del 2011, informe final de actividades del 28 de diciembre del 2012. No se evidenció la liquidación del convenio 007 del 27 de septiembre del 2011 y finalización en el año 2012.
002	2 Convenio de Cooperación (Nacional/ Internacional)	DTCA	Ateneo Moderno Limitada	Se evidenció carpeta con estudio previo firmado, convenio del 26 de abril del 2013, duración 2 años.
008	2 Convenio de Cooperación (Nacional/ Internacional)	DTCA	La Fundación Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras PROCAT - Colombia	Se evidenció carpeta con estudio previo firmado del 09 de oct del 2013, convenio 008 del 10 de oct del 2013, duración 12 meses, está en proceso de liquidación.
010	3 Convenio de Asociación	PNN Tayrona	Junta de Defensa Civil Almendros y la Unión Temporal Concesión PNN Tayrona.	Se evidenció carpeta con estudio previo del 18 de diciembre del 2013 firmado, convenio 010 del 24 de diciembre del 2013, duración de 12 meses está en proceso de liquidación. Se evidenciaron 8 carpetas en la caja soportes convenio





				defensa civil.
002	3 Convenio de Asociación	PNN Paramillo	Fundación Ecosistemas del Caribe-ECODELCA.	Se evidenció 3 carpetas, estudio previo firmado, convenio 002 del 23 de enero del 2014 y acta de liquidación del 11 de junio del 2015, firmada.
009	3 Convenio de Asociación	DTCA	Asociación para el Estudio y Conservación de las Aves Acuáticas de Colombia- CALIDRIS	Se evidenció carpeta con estudios previos firmados. Se evidenció convenio del 07 de octubre del 2014 por 10 meses.
003	3 Convenio de Asociación	PNN Tayrona	Resguardo Indígena Kogui-Malayo Aruhaco	Se evidenció carpeta con estudio previo del 8 de septiembre del 2015 firmado, convenio 003 del 9 de septiembre del 2015 firmado el cual es por 2 meses. Se está en espera de la entrega de los recorridos de consulta previa.
007	3 Convenio de Asociación	PNN Paramillo	Cabildo Mayor Indígena de Mutatá	Se evidenció carpeta con estudio previo firmado, el convenio se evidenció en digital, el original se envió para firma del cabildo el cual tiene una duración de 3 meses.
Acuerdo N° 002 del Convenio Marco N° 006 de 2014	3 Convenio de Asociación	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	Organización Wiwa Yugumaiun Bunkwanarrua PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con los estudios previos del 09 de octubre del 2015 firmados, convenio 002 con fecha 31 de octubre del 2015 con tiempo de vigencia 6 meses.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Noviembre 2015.

**No Conformidad No.3** No se evidenció la liquidación del convenio 007 del 27 de septiembre del 2011, el cual cuenta con informe final de actividades del 28 de diciembre del 2012 y con finalización de ese mismo año incumpliendo la actividad 10 del procedimiento de ABS\_PR\_03\_V2, la NTCGP 1000:2009 numeral 5.5.3 y MECI 2014 Módulo Control de Evaluación y Seguimiento.

### Proceso Gestión de Recursos Financieros Boletín de Caja y Bancos

En el ejercicio auditor, en el procedimiento boletines de caja y bancos, se evidenció una diferencia de \$2,41 millones en la variable legalización de anticipos vs auxiliar de viáticos y gastos de viaje 2015, como se observa en la tabla No.10:





**Tabla No.10: Boletines de caja y bancos 2015 (enero a octubre)**

Boletines	Meses Auditados	Saldo inicial Bancos	Enero 1 a 31 de octubre de 2015 (Corte reportes SIIF)						Legalizaciones		
			Ingresos Traspaso a Pagaduría	Egresos			Saldos en Bancos				
				Traspaso a Pagaduría Bancos	Beneficiario Final						
					Pagos presupuestales	Pagos no presupuestales		Subtotal			
1	20	Enero	-	267.042.671	267.042.671	11.522.404	17.531.899	29.054.303	-	-	
21	40	Febrero		231.596.932	231.596.932	161.169.724	-	161.169.724	-	3.113.073	
41	61	Marzo		300.299.225	300.299.225	300.860.236	13.971.768	314.832.004	-	-	
62	81	Abril		251.498.916	251.498.916	433.072.326	15.900.266	448.972.592	-	2.751.951	
82	100	Mayo		271.261.205	197.393.245	611.846.530		611.846.530	73.867.960	4.069.127	
101	119	Junio		56.714.412	113.760.572	106.356.561	736.214.970	842.571.531	16.821.800	1.575.279	
120	141	Julio		189.650.423	206.472.223	720.208.983	21.541.087	741.750.070	-	1.611.740	
142	160	Agosto		110.630.439	110.630.439	896.511.617	20.695.781	917.207.398	-	-	
161	182	Septiembre		44.431.137	44.431.137	673.308.211	35.623.084	708.931.295	-	-	
183	203	Octubre		66.154.600	66.154.600	805.876.639	102.955.217	908.831.856		979.781	
<b>Totales</b>				<b>1.789.279.960</b>	<b>1.789.279.960</b>	<b>4.720.733.230</b>	<b>964.434.072</b>	<b>5.685.167.302</b>		<b>13.121.170</b>	
				<b>Auxiliar Contable a 30 de Septiembre</b>							<b>10.709.925</b>
				<b>Diferencia en variable legalizaciones viáticos y gastos de viaje vs. Auxiliar contable</b>							<b>(2.411.245)</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por DTCA. Noviembre 2015

**Observación No.2:** Al conciliar los registros de legalizaciones de anticipos de viáticos y gastos de viaje en los boletines de caja y bancos con el auxiliar contable respectivo, presenta diferencias.

### Cadena Presupuestal Registro presupuestal

Se verificaron el 100% de los registros presupuestales expedidos en la actual vigencia (1.792 documentos), con corte 31 de octubre de 2015, se auditó en ellos el número, estado, dependencia, rubro, descripción, valor inicial, adiciones o reducciones, razón social, subprograma, solicitud CDP y CDP.

Los registros presupuestales se controlan con el CDP, los soportes de contratos firmados, documento para creación de tercero y cuentas bancarias; para servicios públicos facturas; impuesto predial y de vehículos las declaraciones; para viáticos, orden de comisión autorizada, liquidación de viáticos y gastos de viaje firmado por la Directora Territorial.

Los originales son firmados por el contratista con funciones de presupuesto y registrados en el libro de apropiaciones, los cuales se evidencian archivados cronológicamente.





**Observación No.3:** En el ejercicio auditor, se evidenció reproceso en modificaciones de compromisos, entre ellos de 934 registros de viáticos, han sido modificados el 40% (373), además, contribuyendo a este reproceso la cancelación del 6% de 1.212 órdenes de comisiones verificadas.

### Órdenes de pago

Aleatoriamente se auditaron las de pago de los meses octubre, noviembre y diciembre 2014, entre ellas: 2731018-14, 3413924-14, 3031907-14, 3060014-14, 3522129-14 y 3522173-14; verificándose fecha, valores, tipo de beneficiario, beneficiario y evidencias y soportes (certificaciones, solicitud CDPs, CDPs, Registros, Cuentas por pagar y Obligaciones), sin presentar desviaciones.

Adicionalmente, de la vigencia 2015, se verificaron aleatoriamente órdenes de pago para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre, entre ellas: 77297-15, 99924-15, 117587-15, 368971-15, 373515-15, 373552-15, 412768-15, 412856-15, 420122-15, 705476-15, 1085301-15, 1085348-15, 1132569-15, 1209011-15, 1322887-15, 1709224-15, 1709391-15, 1709533-15, 1898369-15, 1973379-15, 2071360-15, 2409886-15, 2419654-15, 2459897-15, 2495359-15, 2761236-15, 2860198-15, 2953564-15 y 2981556-15; auditándose pago fechas, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, obligaciones y otros (certificaciones y demás documentos soportes), sin presentar diferencia alguna.

Se evidenció cumplimiento de la directriz del Nivel Central, de conformidad con el memorando 2015-402-000-09-4 del 14 de mayo de 2015, respecto al pago de nómina por beneficiario final.

**Observación No.4:** Se observaron que los soportes de órdenes de pago y obligaciones de convenios de cooperación suscritos en la DTCA (cuentas de cobro), algunas no están acorde con lo establecido en las cláusulas de desembolso establecidas, según órdenes de pago 70547615, 85081215, 197337915 y 298155615, del 26 de marzo, 10 de abril, 27 de julio y 15 de octubre de 2015, respectivamente.

### Procedimiento elaboración de estados financieros GRFN\_08\_V3.

En la revisión de los estados básicos contables 2014 y 2015 con corte 30 de septiembre, presentaron saldos en las cuentas de anticipos de bienes y servicios (servicios públicos) de \$3.7 millones y \$17.2 millones, respectivamente y en convenios de cooperación de \$509,6 millones, sin amortizar.

**No Conformidad No.4:** En el ejercicio auditor realizado en DTCA, se evidenciaron saldos por amortizar en las cuentas de anticipo de bienes (servicios públicos) por valores de \$3.7 y 17.2 y convenios de cooperación \$509,6 millones (vienen saldos desde 2012), según estados básicos contables de 2014 y 2015 (corte 30 septiembre), incumpliendo el régimen de contabilidad pública, el numeral 4.2.4 de la





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



NTCGP: 1000 y el elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.

Existen registros de anticipos de servicios públicos en dos cuentas distintas (14 y 19), no permitiendo el control de los mismos.

**No Conformidad No.5:** En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Caribe, se evidenciaron registros por concepto de anticipos de servicios públicos en dos cuentas distintas (14 y 19), incumpliendo el catálogo de cuentas del régimen de contabilidad pública, numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.

Al revisar las órdenes de pago y obligaciones, se observó un anticipo de servicios públicos contabilizados al gasto, dificultando el control de los mismos, según orden de pago 189836915 del 16 de julio de 2015 y obligación 198515, por un valor de \$4,5 millones, por concepto anticipo de energía para el PNN Old Providence.

**No Conformidad No.6:** En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Caribe, se evidenció contabilización al gasto del anticipo de servicios de energía para el PNN Old Providence, incumpliendo el catálogo de cuentas del régimen de contabilidad pública, numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.

## Proceso Gestión de Recursos Físicos

### Gestión de recursos físicos

#### Procedimiento Inventarios GRF\_PR\_03\_Inventarios\_V3.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



En la vigencia 2014, la DTCA dio cumplimiento a la actualización del 80% de los inventarios físicos de la Territorial y sus áreas protegidas, igualmente, se verificó la programación de inventarios físicos para la presente vigencia en el formato GRF\_FO\_16 "Programa para levantamiento físico de inventarios", V.3 del 12 de junio de 2012, el cual se ejecutarán en los meses de noviembre y diciembre de 2015.

Se evidenciaron las firmas del cuentadante en los inventarios de la DTCA y sus áreas.

Se revisaron los traslados internos de elementos bajo el diligenciamiento de los formatos GFR-FO-03 "Comprobante traslado de elementos", para cada una de las áreas de la territorial, verificándose conformidad para los mismos, por cuanto contienen las firmas de quien entrega y quien recibe.

Se verificaron las responsabilidades a 30 de septiembre de 2015, arrojando un saldo de \$26,1 millones.

Por otro lado, se realizó el arqueo del inventario físico de bodega y de bienes en servicio de los funcionarios, sin presentar inconsistencias y de la caja menor con corte 10 de noviembre de 2015.

**No Conformidad No.7:** En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Caribe, se evidenció, que se no realizó el 20% de inventarios físicos 2014, faltando los PNN Paramillo, Bahía Portete Kaurrele y SF Acandí Playón Playona, incumpliendo el régimen de contabilidad pública; numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.

**Procedimiento Entradas de Almacén. Código: GRF\_PR\_07. Versión: 4.**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se auditó el 100% de los comprobantes de entradas de almacén de diciembre 2014 (69 documentos); de enero a octubre 2015 (166 documentos), las cuales fueron ingresados al almacén y se observaron los respectivos soportes y firmas de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin.





En los boletines mensuales de diciembre 2014 a octubre 2015, se observaron que en algunas entradas de almacén auditado, faltaban las firmas del almacenista de la DTCA, como se denotan en la tabla No.11:

**Tabla No.11: Comprobantes entradas de almacén diciembre 2014-octubre 2015, DTCA**

Boletines de almacén mensuales				Comentarios Auditoría
Auditados				
Diciembre	EA	238	306	Sin firmas 254, 291,292,293, 301 y 304.
Enero	EA	1	2	
febrero	EA	3	32	Faltan firmas de los documentos: 3 a la 15; 18 y 21.
Marzo	EA	32	41	Falta firmas del 33 y 34.
Abril	EA	42	51	Documento doble 49 y falta firma del 51.
Mayo	EA	52	74	
Junio	EA	75	85	Falta firma del 84.
Julio	EA	86	100	
Agosto	EA	101	114	Sin firma el documento 114.
Septiembre	EA	115	149	
Octubre	EA	150	166	

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por Almacén. Noviembre 2015

Se verificaron los memorandos y correos electrónicos de la remisión mensual al Nivel Central de los boletines de almacén de la Territorial con sus entradas y salidas de almacén, relación de bienes para asegurar y relación de bienes para excluir de las póliza de seguros, dando cumplimiento de las actividades 8 y 9 del procedimiento.

**Observación No.5:** En la revisión realizada a los boletines de almacén se observó que las entradas y salidas de almacén no están archivadas en orden cronológico, existen documentos dobles y soportes de un mes en otros meses.

**Procedimiento Salidas de Almacén. Código: GRF\_PR\_04. Versión: 3.**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**





Se auditó el 100% de los comprobantes de salida de almacén de diciembre 2014 (95 documentos), y de enero a octubre de 2015 (254 documentos), evidenciándose incumplimiento del requisito de perfeccionamiento de algunos documentos.

Lo anterior se verificó en la revisión de los boletines mensuales de diciembre 2014 a octubre 2015, como se denotan en la tabla No.12:

**Tabla No.12: Comprobantes salidas de almacén diciembre 2014-octubre 2015, DTCA**

Boletines de almacén mensuales Auditados			Comentarios Auditoría	
Diciembre	SA	294	388	Sin firmar 298, 308, 322, 330, 332 (2), 336 a la 342; 344; 351 a la 353; 356, 362, 364; 366 a la 368; 370 a la 380; 382 a la 386. Incluido CE 416 de 2012.
Enero	SA	3	14	Faltan firmas de los documentos :1,2, 6, 7,10, 11 y 12 .
febrero	SA	15	48	Faltan firmar los documentos: 15, 17,18; 20 al 31; del 34 al 38; 46 y 47.
Marzo	SA	49	58	Faltan firmas del 49, 53 al,56; 58, se incluye en el boletín los comprobantes 62 y 67 de abril. Documentos dobles 55 y 56 sin firmas de quien recibe.
Abril	SA	59	93	Incluido el 58 de marzo, faltan firmas: 62 al 72; 75,76,77, 84, 87, 89, 93, 94 y 98. Documentos dobles 73, 89, existe este documento 698, verificarlo.
Mayo	SA	94	117	Existe el 92 y 94 documentos de abril y mayo, corregir archiv o. Falta firmas: 98 al 104; 110 y 111. Documento doble el 100.
Junio	SA	118	129	Faltan firmas: 119, 120, 121, 124 125 y 127. lcluido 171 de agosto, el 83 de junio .
Julio	SA	130	159	Faltan firmas de los documentos: 131, 138,139 y 142.
Agosto	SA	160	190	Sin firmar los documentos: 160 al 171; 173 al 181; 185 y 187.
Septiembre	SA	191	226	Sin firmar los documentos: 191 al 193; 195 al 205; 211 al 225 .
Octubre	SA	227	254	Faltan firmas del 227, 228, 230, 232; del 233 al 240; 242,243, 244, 246, 247 y del 249 (3) al 254.

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por Almacén. Noviembre 2015

Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de las actividades 6, 7 y 8 del procedimiento.

**No Conformidad No.8:** En la auditoría interna realizada a la DTCA, se evidenció que algunas entradas y salidas de almacén no presentaban la firma del almacenista (CE) y firma de quien recibe (CS), incumpliendo los procedimientos de comprobante de entrada y salida de almacén establecidos en el SIG, el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000 y el elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.





## Baja de Muebles e inmuebles

Se evidenció las resoluciones de bajas de bienes muebles de la Territorial y algunas áreas protegidas de su jurisdicción: 41, 131, 141 y 156 con sus respectivas actas de comité, no se evidenciaron actas de destrucción, desmantelamiento y comercialización, como se denota en la Tabla No.13.

**Tabla No.13: Resoluciones de Baja DTCA 2015**

Resolución	Valor	Fuente	Dependencia	Acta Comité		Acta destrucción, donación, desmantelamiento y comercialización		Cláusula de destino
				No.	Fecha	No.	Fecha	
41	16-mar-15	174.223.235	GN	Corales del Rosario y SB.	6550042	10-oct-14	Falta	Destrucción y venta por subasta.
131	24-ago-15	64.303.048	GN	Ciénaga Grande de Santa Marta	940022	02-ago-15	Falta	Destrucción.
141	30-sep-15	26.250.000	GN	SFF los Flamencos	940027	30-ago-15	Falta	Desmantelamiento.
156	23-oct-15	136.862.784	GN	DTCA	940017	01-jun-15	Falta	Destrucción y venta por subasta.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Noviembre 2015.

**No Conformidad No.9:** En el ejercicio auditor realizado, se evidencia que la DTCA, no ha ejecutado el destino de las bajas según resoluciones 41, 131,141 y 156 realizadas de marzo a octubre de 2015 (comercialización, desmantelamiento y destrucción), las resoluciones internas establecidas para tal fin, el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000 y el elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.

### Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH\_PR\_24 Solicitud y legalización comisiones V2-

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo

1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.





Se tomó como muestra la totalidad de las comisiones otorgadas en lo corrido de la presente vigencia (1.212) y en la verificación se identificó que la mora para la legalización de las comisiones oscilan de 11 a 95 días, tal y como se presenta en la tabla No.14.

Se evidenció que el 70% de las comisiones tramitadas se han legalizado a tiempo, el 20% están legalizadas presentando mora en su legalización, el 6% comisiones canceladas/anuladas, 1% por legalizar y el 1% tramitadas con anticipación.

**Tabla No.14: Comisiones Tramitadas**

Comisiones tramitadas en DTCA 1 de enero-11 de noviembre de 2015				
Comisiones legalizadas	A tiempo		850	70%
	Mora		242	20%
Mora	Intervalo en días		Comisiones	
	11	20	182	
	21	30	31	
	31	40	19	
	41	50	5	
	64	95	5	
Canceladas			76	6%
Por legalizar (1-10 (17)- (11-32 (19)).			36	3%
Tramitadas con anticipación			8	1%
<b>Total comisiones auditadas</b>			<b>1212</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por la DTCA. Noviembre 2015.

**No conformidad No.10:** En la auditoría realizada se auditó 1.212 comisiones realizadas del 01 de enero al 11 de noviembre de 2015, presentando mora en legalización del 20%, contrarios al artículo de la resolución de viáticos de las vigencias 2014 y 2015; el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; el elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.

## EVALUACIÓN A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Del plan de mejoramiento integral 2014 de la Dirección Territorial, falta subsanar la NC que evidencia los saldos de anticipos de servicios públicos en los estados básicos contables de 2013 y 2014 en las cuentas 14 y 19, la cual se debe reprogramar, atendiendo la NC establecida en la presente auditoría, relativa con la amortización de servicios públicos ejecutados en el 2014 y lo corrido de esta vigencia.





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



## CONCLUSIONES

- Es importante identificar que productos del Plan Operativo Anual POA están bajo el compromiso de terceros, para determinar el verdadero alcance de la DTCA y sus Áreas Protegidas.
- Se evidenció el trabajo de planeación de la DTCA, en el manejo de la herramienta POA, la claridad en el equipo sobre el subprograma y meta a la cual le aportan y la recuperación de las evidencias.
- Dar cumplimiento al procedimiento solicitud y legalizaciones de comisiones y resolución de viáticos vigentes.
- Establecer una directriz de amortización de anticipos (viáticos, servicios públicos y convenios de cooperación).
- Directriz en precisión de comisiones en la DT, para mitigar los reproceso en compromisos y órdenes de comisión.
- Las facturas de los anticipos de los servicios públicos recibidos por almacén para su control, deben ser remitidos a la oficina de contabilidad para su amortización.
- Conciliar los registros de los boletines de caja y bancos de legalizaciones de viáticos y gastos de viaje con los del auxiliar contable respectivo.

**Elaborado por:**

**LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**  
Contratista – Grupo de Control Interno

**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
Contratista – Grupo de Control Interno

**Aprobado por:**

**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Coordinador Grupo de Control Interno.

